



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



PARQUE NACIONAL NATURAL PISBA

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES

INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA



Ejecución del Ejercicio: Junio 15 al 19 de 2015

Elaborado por:
OSCAR RODRÍGUEZ CAMARGO
CONTRATISTA GRUPO DE CONTROL INTERNO

Aprobado por:
ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO
COORDINADOR GRUPO DE CONTROL INTERNO

Métale la ficha al autocontrol

Bogotá D.C, Junio 22 de 2015



Carrera 10 No. 20 - 30 Tercer Piso Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



OBJETIVO GENERAL

Realizar la evaluación sistemática, objetiva e independiente a los procedimientos aplicables, actividades y en general a la gestión del Parque Nacional Natural Pisba.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de procedimientos, políticas y normas aplicables.
- Detectar las debilidades que se presentan en el desarrollo de las funciones propias del PNN, para que se adopten posibles soluciones de mejoramiento.
- Realizar observaciones encaminadas al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Promover el adecuado uso y resguardo de los recursos financieros y físicos suministrados al PNN.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La verificación del cumplimiento de los procesos vigentes y aplicables al Parque Nacional Natural Pisba, examinando temáticas como: procedimientos adoptados, plan de acción institucional, informes de gestión, planeación estratégica y distribución presupuestal.

METODOLOGÍA

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías vigente, se envió al Jefe de Área Protegida la programación de la auditoría interna y solicitud de información previa a través de Orfeo No. 20151200003293 del 2015-05-07. La Auditoría se realizó los días 15 a 19 de junio de 2015, iniciando el primer día con una reunión de apertura en la que se informó al equipo de trabajo del PNN el objetivo, alcance y criterios de la auditoría, el cronograma y los temas a tratar, los roles y actividades desarrolladas por el Grupo de Control Interno - GCI; dando cumplimiento a la Actividad No. 10 del Procedimiento "AUDITORÍA INTERNA" Código: ESG_PR_01 Versión: 6 Vigente desde: 17/12/2014.

El ejercicio de la auditoría se desarrolló con la participación del equipo de trabajo del PNN Pisba; de igual manera se realizó reunión de cierre el día 19 de junio de 2015, este registro de los participantes quedó evidenciado en los respectivos listados de asistencia.

Se recopiló información en medio magnético, verificación de documentos e inspección física, para así conceptuar sobre la conformidad y la no conformidad a los procedimientos implementados por la entidad mediante Resolución No. 0180 del 5 de septiembre de 2008, y las actualizaciones socializadas por la Oficina Asesora de Planeación a través de correos electrónicos y registros en la página web de la entidad.



Carrera 10 No. 20 - 30 Tercer Piso Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

PROCESOS ESTRATÉGICOS

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Procedimiento Administración de Riesgos DE_PR_01_Administracion_de_riesgos_V4

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2; Auditoría interna 8.2.2; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Pese a que en el primer monitoreo efectuado con corte a 30 de abril de 2015, el resultado del Grupo de Control Interno para los 7 riesgos identificados en el Parque fue “La Unidad de Decisión no envió ninguna clase de soporte para verificar la información. Se desconoce el estado del riesgo”; el Área Protegida tiene soportes del seguimiento efectuado: de esta forma, la matriz de riesgos fue remitida del correo electrónico hugo.ballesteros@parquesnacionales.gov.co a la dirección calidad.dtan@parquesnacionales.gov.co el 26 de marzo de 2015. De igual forma, en la misma fecha, se enviaron los soportes, de la dirección angela.vidal@parquesnacionales.gov.co.

Procedimiento de Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores Código: DE_PR_03 Versión: 1 Vigente desde: 18/07/2014

NTCGP 1000:2009: - Requisitos generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2, Auditoría interna 8.2.2; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora 8.5; Acciones correctivas 8.5.2 y Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.





En el drive, se evidencia la remisión de la información de fechas 16 y 17 de marzo de 2015 (angela.vidal@parquesnacionales.gov.co), y mediante correo electrónico del 20 de marzo; de esta forma se evidencia cumplimiento de la actividad número 6: "...Realizar el reporte de avance de los "Resultados" de la dimensión estratégica y de las "actividades" y "productos" en la dimensión de gestión y remitirlo a la Dirección Territorial correspondiente..."; del Procedimiento de Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores Código: DE_PR_03 Versión: 1 Vigente desde: 18/07/2014.

Seguimiento a Proyectos de Cooperación, DE_PR_02 Seguimiento proyectos de cooperacionV2

NTCGP1000:2009; Requisitos Generales 4.1; Generalidades 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Durante el ejercicio de la auditoría y en conversación sostenida con el Jefe de Área y su grupo de trabajo se verificó la siguiente información:

PROYECTOS DE COOPERACIÓN					
	Proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Valor Total del Proyecto	Observaciones
PNN PISBA	KFW	01/01/2014	01/01/2019	\$ 43.606.000.000	Se pretende lograr el fortalecimiento de la infraestructura; sin embargo este proyecto iniciará ejecución en el año 2016. Para restauración (150 has ó familias en zonas de influencia.





PROYECTOS DE COOPERACIÓN					
	Proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Valor Total del Proyecto	Observaciones
	Ecopetrol – Restauración	20/12/2013	01/11/2014	\$168.956.600	Se encuentra en fase I (diagnóstico para la restauración ecológica). Para la fase II (aprobada para esta vigencia), se busca iniciar el trabajo de restauración. Producción y rescate de material vegetal en la Laguna de Socha.
	Fondo de Adaptación				Se encuentra en proceso de planeación.

PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES

Procedimiento Comunicaciones y Educación Ambiental, GC_PR_01 Comunicaciones y Educación ambientalV2.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación con el cliente 7.2.3; Satisfacción del cliente 8.2.1; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Módulo Control de Planeación y Gestión; 1.1 Componente Talento Humano; 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos; 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos; 1.2.5 Políticas de Operación; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo; 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; 2.1 Componente autoevaluación institucional; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.





Para la presente vigencia se cuentan con \$9.000.000 para eventos de comunicación comunitaria (talleres). En cada uno de los encuentros que se tiene, se habla acerca de las presiones y los ecosistemas del Parque, presentaciones lúdicas, videos. Lo anterior, según un plan de actividades establecido y dependiendo a quién va dirigida la charla (estudiante de colegio u otro actor). La articulación de los procesos educativos que se adelantaron en la vigencia 2014 en los centros e instituciones de los municipios adyacentes al PNN, ha permitido entrelazar espacios que generan conciencia en la actitud de los estudiantes y demás actores como aporte al buen uso y manejo de estos recursos, como patrimonio cultural del País.

ACTIVIDADES ADELANTADAS DURANTE LA VIGENCIA 2015

ACTORES IDENTIFICADOS	ACTIVIDAD	FECHA
Institución Educativa Matilde Anaray	Programación de actividades.	23 - 01 - 2015
	Taller de Educación Ambiental.	11 - 02 - 2015
	Acompañamiento salida ecológica.	12 - 03 - 2015
	Taller de Educación Ambiental.	13 - 04 - 2015
	Concientización del tema ambiental.	14 - 04 - 2015
	Inicio de actividades en el vivero.	18 - 04 - 2015
	Llenado para bolsas vivero.	19 - 04 - 2015
	Preparación de sustrato para vivero.	23 - 05 - 2015
Escuela Cadillal	Concientización del tema ambiental.	06 - 03 - 2015
	Educación Ambiental	26 - 03 - 2015
	Educación Ambiental	26 - 05 - 2015
Institución Educativa Comeza Hoyada	Educación Ambiental	14 - 04 - 2015
Consejo Municipal y Secretario de Gobernación	Visita Laguna de Socha	12 - 02 - 2015
Consejo Municipal de Socotá	Educación Ambiental	22 - 05 - 2015
Corpoboyacá	Celebración del día de la Biodiversidad	22 - 05 - 2015
Municipio de Mongua	Educación Ambiental	18 - 03 - 2015
Municipio de Mongua	Educación Ambiental	11 - 05 - 2015
	Educación Ambiental	14 - 05 - 2015





PROCESOS DE EVALUACIÓN

PROCESO EVALUACIÓN A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

Acciones Correctivas y Preventivas ESG_PR_06 Acciones correctivas y preventivas_V6

NTCGP 1000:2009 - Requisitos generales 4.1; Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2, Auditoría interna 8.2.2, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora 8.5, Acciones correctivas 8.5.2 y Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.2.4 Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.5 Políticas de Operación Componente Direccionamiento Estratégico; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 1.3.3 Elemento Análisis y Valoración del Riesgo; 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

No se han formulado Acciones Correctivas por fuentes como: sugerencias, quejas y reclamos de los usuarios; Evaluación de la satisfacción de los usuarios; análisis de los resultados de indicadores, producto y/o servicio no conforme y riesgos. Al momento de realizar la auditoría, las acciones correctivas derivadas de la auditoría 2012 se encontraban cerradas (oficio del Grupo de Control Interno número 20131200035601 de fecha 2013 – 05 – 14.

PROCESOS MISIONALES

PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

Procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres, AMSPNN_PR_03 Gestión riesgos de desastresV4.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación interna 5.5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2; Comunicación con el cliente 7.2.3; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.1 Componente Talento Humano; 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos; 1.2.4 Indicadores de Gestión; 1.2.5 Políticas de Operación; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo; 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; 2.1 Componente autoevaluación institucional; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El 05 de junio de 2015 mediante correo electrónico dirigido a la dirección técnica@parquesnacionales.gov.co de la Territorial, del correo hugo.ballesteros@parquesnacionales.gov.co, se envió el Plan de Emergencias 2015 para la revisión y aprobación del documento. Hacia y desde los mismos destinatarios, con fecha 28 de enero de 2015, se remitió el Plan de Manejo del Área junto con los anexos del Plan de Emergencias y Contingencias (remoción en masa e incendios forestales).

Mediante correo electrónico (desde johanakaterina1815@gmail.com a claudia.sanchez@parquesnacionales.gov.co), de fecha 19 de mayo de 2015, se solicitó información a la Subdirección de Gestión y Manejo, al respecto.

Procedimiento Sancionatorio administrativo de carácter ambiental AMSPNN_PR_22 V2

NTCGP1000:2009 - Requisitos generales 4.1; Generalidades 4.2.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación interna 5.5.3; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión-Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se verificaron los avances de los sancionatorios que reporta el Área Protegida presentando la siguiente información:



Carrera 10 No. 20 - 30 Tercer Piso Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



INVESTIGADO	ÚLTIMAS ACTUACIONES
HERNANDO VEGA	<p>Mediante oficio número 024 / DEBOY – SIJIN – 29 de fecha 02 de febrero de 2015, la Unidad Básica de Investigación Criminal de Socha solicitó al Parque, un perito para establecer los daños ocasionados por el supuesto infractor.</p> <p>A lo anterior, el Parque responde con el oficio número PNN – PIS 008 de fecha 18 de febrero de 2015 (se anexa concepto técnico del estado actual de la obra).</p>
JOSÉ UYABÁN ALBARRACÍN	<p>El Parque elaboró concepto técnico de fecha 10 de marzo de 2015 (área intervenida por actividad agrícola).</p>
INDETERMINADOS	<p>La apertura de la indagación preliminar se efectuó mediante auto número 007 de fecha 15 de septiembre de 2014 (artículo cuarto: DESIGNAR a la Jefe del Parque Nacional Natural Pisba para los efectos señalados en el artículo anterior (prácticas diligencias, pruebas y actuaciones administrativas).</p>

Procedimiento Planeación del Manejo AMSPNN_PR_20 Planeación_ del_ manejo V1

NTCGP1000:2009 - 4.1 Requisitos generales; 4.2.3 Control de documentos; 4.2.4 Control de los registros; 5.3 Política de calidad; 5.5.3 Comunicación interna; 5.6.2 Información de entrada para la revisión; 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio; 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios; 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio; 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio; 8.4 Análisis de datos; 8.5.1 Mejora continua; 8.5.2 Acciones correctivas; 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano,

Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.





Se verificó la actividad número 15 del procedimiento en mención, el Plan de Manejo (cada componente: Síntesis Diagnóstica, Ordenamiento y Plan estratégico de acción, con sus anexos) el cual fue remitido mediante correo electrónico dirigido a la dirección técnica@parquesnacionales.gov.co de la Territorial, del correo hugo.ballesteros@parquesnacionales.gov.co, con fecha 28 de enero de 2015. Mediante correo electrónico (desde johanakaterina1815@gmail.com a claudia.sanchez@parquesnacionales.gov.co), de fecha 19 de mayo de 2015, se solicitó información a la Subdirección de Gestión y Manejo, al respecto, sin obtener respuesta a la fecha.

- **AEMAPPS**

El 18 de diciembre de 2014, el Jefe de Área remitió a los correos planeacion.dtan@parquesnacionales.gov.co y técnica.dtan@parquesnacionales.gov.co, las acciones correctivas para las siguientes variables:

VARIABLES	PUNTAJE	ACCIONES CONCRETAS
3.2.1.4. Variable: Estado y gestión de los recursos físicos y financieros	2,77	<p>Procurar el fortalecimiento de las capacidades de manejo del PNN Pisba:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de la planta de personal como apoyo a la gestión (1 provisional como Profesional Universitario) y aumento de los contratistas (2014: 3 y 2015: se incrementa a 7). 2. Propuesta de mejora para la infraestructura (\$40.000.000 asignados), la cual coadyuva a incrementar el bienestar del grupo de trabajo. 3. Redistribución del espacio físico. 4. Visto bueno del Alcalde de Socotá para la apertura de una sede del Parque en este Municipio. 5. Integración del equipo de trabajo en un evento de bienestar de fecha 15, 16 y 17 de abril de 2015: juego de volleyplaya, compartir como grupo de trabajo, entre otros. 6. Celebración de fechas especiales.





VARIABLES	PUNTAJE	ACCIONES CONCRETAS
<p>3.2.1.6. Variable: Gestión del recurso humano</p>	<p>1,78</p>	<p>Procurar el fortalecimiento de las capacidades de manejo del PNN Pisba:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de la planta de personal como apoyo a la gestión (1 provisional como Profesional Universitario) y aumento de los contratistas (2014: 3 y 2015: se incrementa a 7). 2. Propuesta de mejora para la infraestructura (\$40.000.000 asignados), la cual coadyuva a incrementar el bienestar del grupo de trabajo. 3. Redistribución del espacio físico. 4. Visto bueno del Alcalde de Socotá para la apertura de una sede del Parque en este Municipio. 5. Integración del equipo de trabajo en un evento de bienestar de fecha 15, 16 y 17 de abril de 2015: juego de volleyplaya, compartir como grupo de trabajo, entre otros. 6. Celebración de fechas especiales.
<p>3.2.4.1. Variable: Articulación de los actores estratégicos al monitoreo</p>	<p>1,00</p>	<p>Diseñar un programa de monitoreo acorde con las directrices institucionales para su adecuada implementación con participación social:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se verificó la actividad número 15 del procedimiento en mención, el Plan de Manejo (cada componente: Síntesis Diagnóstica, Ordenamiento y Plan estratégico de acción, con sus anexos) el cual fue remitido mediante correo electrónico dirigido a la dirección técnica@parquesnacionales.gov.co de la Territorial, del correo hugo.ballesteros@parquesnacionales.gov.co, con fecha 28 de enero de 2015. Mediante correo electrónico (desde johanakaterina1815@gmail.com a claudia.sanchez@parquesnacionales.gov.co), de fecha 19 de mayo de 2015, se solicitó información a la Subdirección de Gestión y Manejo, al respecto, sin obtener respuesta a la fecha. 2. En las salidas de campo se efectúan algunos monitoreos a la espera de la aprobación de la Subdirección de Gestión y Manejo. 3. El 26 de mayo de 2015 al correo monitore.dtan@parquesnacionales.gov.co de la Territorial, documento ajustado de monitoreo.





VARIABLES	PUNTAJE	ACCIONES CONCRETAS
3.2.4.2. Variable: Avances en el plan de investigación	2,00	<p>Definir y gestionar un portafolio con líneas prioritarias de investigación, para el manejo efectivo del Área Protegida:</p> <p>El documento de investigación se remitió mediante correo electrónico al profesional de investigación y monitoreo de fecha 10 de junio de 2015 para la revisión del mismo. Se está a la espera de la respuesta.</p>
3.2.4.3. Variable: Avances en el programa de monitoreo	2,00	<p>Diseñar un programa de monitoreo acorde con las directrices institucionales para su adecuada implementación con participación social:</p> <p>1. Se verificó la actividad número 15 del procedimiento en mención, el Plan de Manejo (cada componente: Síntesis Diagnóstica, Ordenamiento y Plan estratégico de acción, con sus anexos) el cual fue remitido mediante correo electrónico dirigido a la dirección técnica@parquesnacionales.gov.co de la Territorial, del correo hugo.ballesteros@parquesnacionales.gov.co, con fecha 28 de enero de 2015. Mediante correo electrónico (desde johanakaterina1815@gmail.com a claudia.sanchez@parquesnacionales.gov.co), de fecha 19 de mayo de 2015, se solicitó información a la Subdirección de Gestión y Manejo, al respecto, sin obtener respuesta a la fecha.</p> <p>2. En las salidas de campo se efectúan algunos monitoreos a la espera de la aprobación de la Subdirección de Gestión y Manejo.</p> <p>3. El 26 de mayo de 2015 al correo monitoreo.dtan@parquesnacionales.gov.co de la Territorial, documento ajustado de monitoreo.</p>





Permiso Individual de Recolección de Especímenes de Especies de la Diversidad Biológica con Fines de Investigación Científica No Comercial y Permiso de Ingreso Para Investigación Científica. AMSPNN_PR_19 Permiso indiv recoleccion especimenes espec divers biologicaV3

NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

El Área actualmente tiene tres investigaciones en curso (cada una con su seguimiento correspondiente):

1. Caracterización ornitológica de algunos sectores de la ruta libertadora del PNN Pisba (desarrollada por un miembro del Grupo de investigación de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia, se cuenta con informe del 10 de marzo de 2015),
2. Investigación científica desarrollada por un miembro de la Academia de Ciencias de California, sobre la sistemática y filogenia de la tribu Miconidae (se cuenta con informe del 12 de marzo de 2015), y
3. Caracterización florística y fitogeográfica del PNN Pisba, desarrollada por un miembro del Grupo de investigación de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia (se cuenta con informe del 27 de abril de 2015).

Por otra parte, el Parque emitió concepto técnico (favorable) sobre una solicitud de investigación para el proyecto "*Caracterización morfológica y genética de poblaciones de Lupinus alopecuroides Andes colombianos (PNN Nevados, Chingaza, Sumapaz y Pisba)*".

PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2014

Se verificó el registro a los siguientes avances para los programas objeto de auditoría; en las siguientes matrices se describen las actividades relacionadas con ésta meta y ejecutadas en el cuarto trimestre de 2014, debidamente soportadas:





POA 2014	ACTIVIDADES REALIZADAS
<p>3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes.</p> <p>NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Relacionamiento con las comunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Municipio de Socha (listado de asistencia del 02 de febrero de 2015). * Municipio de Mongua: Socialización Política de Uso y Tenencia de la Tierra (listado de asistencia del 13 de marzo y 18 de mayo de 2015). * Municipio de Tasco: Socialización Política de Uso y Tenencia de la Tierra (listado de asistencia del 14 de mayo de 2015). * Municipio de Tasco: (listado de asistencia del 22 de mayo de 2015). * Municipio de Socotá: (listado de asistencia del 22 de mayo de 2015). <p>* De los 5 predios que acreditan propiedad, se cuentan con los informes elaborados por el abogado que maneja el tema en la Territorial, en donde éste acredita tenencia de los mismos. Lo anterior, se socializó con acta de fecha 08/07/2014</p> <p>* Se cuentan con 35 fichas socioeconómicas en las salidas de reconocimiento para 2014, en medio físico y en magnético.</p>

POA 2014	ACTIVIDADES REALIZADAS
<p>3.2.2 Promover procesos de ordenamiento y mitigación en las zonas de influencia de las áreas del SPNN.</p> <p>NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Se cuenta con Concepto Técnico número 20152400001533 del 21 de mayo de 2015, emitido por el Grupo de Sistemas de Información Geográfica del Nivel Central. * El documento diagnóstico para identificar las familias con quienes se implementará la estrategia en zona de influencia del parque, será un producto a entregar por parte de los profesionales a contratar por proyectos.





POA 2014	ACTIVIDADES REALIZADAS
<p>3.2.4 Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas de SPNN.</p> <p>NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<ul style="list-style-type: none"> * El documento se encuentra en revisión (correo del 22 de abril de 2014), por parte del profesional de la DTAN. * En el marco del proyecto con Ecopetrol, se pretende para la fase II (aprobada para esta vigencia), iniciar el trabajo de restauración. * De fecha 21 de abril de 2014 se cuenta con documento preliminar de la actividad pecuaria.

POA 2014	ACTIVIDADES REALIZADAS
<p>3.4.1. Desarrollar y promover el conocimiento de los valores naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas, para la toma de decisiones.</p> <p>NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Se cuenta con información parcial por parte del profesional encargado del tema en 2014 (20 de junio), de la caracterización biótica y socioeconómica de actores. * El 22 y 23 de mayo se efectuó un taller para tratar el tema de evaluación de impactos ambientales, con la participación de la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales.

TEMA COMPLEMENTARIO

Radiocomunicaciones

NTCGP1000:2009 - 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio

MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En el PNN Pisba actualmente la estación de radio se encuentra en funcionamiento, la cual opera





desde la sede administrativa en el Municipio de Socha en Boyacá. Se registran reportes diarios de comunicaciones, sin novedad alguna.

Al respecto, el Parque participó en una jornada de capacitación acerca del manejo de radiocomunicaciones el 29 de abril de 2015.

PROCESOS DE APOYO

PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS

Procedimiento Inventarios GRF_PR_03_Inventarios_V3

NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones Correctivas, 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se evidenció que los formatos GRF-17 *"Inventario elementos de cuentadante"*, se encuentran diligenciados y firmados por cuentadante. Se realizó aleatoriamente inventario físico a los siguientes elementos, los cuales se encuentran en adecuado estado para su uso:

PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR	RESPONSABLE CUENTADANTE
3882	Nevera de 9''' marca ICASA Ref.AT-9C, 1 puerta	770.329,82	Juan Carlos López
27446	Cámara fotográfica digital marca SONY CYBER-SHOT DSC-W180. Resolución de 10.1 megapíxeles, lente de zoom óptico 3X, pantalla LCD de 2.7". Siete modos de selección de escenas. Batería de litio, Tarjeta de 2GB, con estuche. Serie 0939679	555.000,00	Juan Carlos López
35979	Proyector (Video Beam) SONY Ref. VPL CS6	6.380.000,00	Juan Carlos López
45498	Televisio LCD marca SANSUNG de 32 "	799.999,80	Juan Carlos López
45499	DVD con puerto UBS marca LG	140.000,40	Juan Carlos López





PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR	RESPONSABLE CUENTADANTE
8840	Brújula marca SILVA modelo Ranger #15 varias escalas. Inclino metro, espejo y dial graduable para incrementos de 2 grados.	86.767,09	Juan Carlos López
47629	UPS de 1500 VA, 8 Tomas, marca FORZA, modelo FX-1500. Serie 621401300074	711.080,00	Juan Carlos López
47638	Computador Portátil marca HP, Intel Core i5 - 4200U 2.3 ghz, Memoria: 8 GB, DD 750 GB, Pantalla 14", Windows 8,1 Pro, Office 2013, Kaspersky Business Space Security, maletín. Serie 5CG419DMSC	2.455.720,00	Juan Carlos López
47644	Monitor LCD a color de 23,6" marca HP. Modelo V241. Serie 3CQ41206PN	327.352,00	Juan Carlos López
3738	Radioteléfono marca ARCOM modelo AR100ES, con dos frecuencias instaladas de 6.923.5 y 9.791 KHz potencia de salida 150 vatios, voltaje de alimentación de 12 VDC negativo a tierra, incluye micrófono marca VERTEEx AR-723	1.445.572,00	José G Velasco
5185	FAX PANASONIC KX-FT937LAB	464.000,00	José G Velasco
23272	Teléfono inalámbrico digital expandible, marca Panasonic, - KX-TG4013; pantalla LCD 1" 16 dígitos; 3 líneas mono frecuencias Detector libre de inter frecuencia.	\$ 200.000,00	José G Velasco
23294	CAMARA SONY DCR-SR21 CON ESTUCHE, BATERIA, Y CABLES DE CONEXION S.1967173	897.000,00	José G Velasco
24638	GPS MARCA GARMIN MAP62SC SERIE 2B4026727	1.334.000,00	José G Velasco
24639	BINOCULARES MARCA BUSHNELL 10X90X80	324.800,00	José G Velasco
24710	Cámara Fotográfica CANON EOS REBEL T3i. Incluye lente EFS 18-55 mm. Serie 3420771221012	1.680.000,00	José G Velasco
28482	GPS Navegador marca GARMIN Ref. ETREX 30. Serie 2DV129826	1.472.818,00	José G Velasco
33072	Receptor GPS marca GARMIN Ref. ETREX vista con altímetro y brújula electrónica 24 MB de memoria, interface a PC RS232 y CD software track maker profesional (Bajo windows) manual 89837918	1.914.000,00	José G Velasco





PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR	RESPONSABLE CUENTADANTE
47579	Videoprojector Epson PowerLite S18+ DLP con estuche, control remoto, cable de corriente, VGA y HDMI. Serie TUAF370430L	1.350.000,00	José G Velasco
05021	MOTOBOMBA FORESTAL	9.744.000,00	José G Velasco
05186	EXTINGUIDOR DE 20 LIBRAS POLVO QUÍMICO SECO CON MANGUERA	63.220,00	José G Velasco
05187	EXTINGUIDOR DE 20 LIBRAS POLVO QUÍMICO SECO CON MANGUERA	63.220,00	José G Velasco
4981	Campero Mitsubishi Hart Top 2.4 4X4 color blanco nevado bicapa, modelo 2004, cabinado, Motor No. 4G64HT5012, Chasis No. 9FJONV11440005429. CILINDRAJE 2351 C.C. PLACA OXK 033Full equipo: A.A. Eleva vidrios eléctrico, reloj digital, equipo de sonido para C.D. Marca ecl	51.004.302,00	José G Velasco
24461	MOTOCICLETA YAMAHA XTZ125, COLOR BLANCO, MODELO 2013, MOTOR E3B4E010106, CHASIS 9FK3B211XD2010106, MATRICULADA CON CASCO Y CHALECO. PLACA AJI 12C	7.609.600,00	José G Velasco
24468	MOTOCICLETA YAMAHA XTZ125, COLOR BLANCO, MODELO 2013, MOTOR E3B4E010125, CHASIS 9FK3B2113D2010125, MATRICULADA CON CASCO Y CHALECO. PLACA AJI 19C	7.609.600,00	José G Velasco
24470	MOTOCICLETA YAMAHA XTZ125, COLOR BLANCO, MODELO 2013, MOTOR E3B4E010128, CHASIS 9FK3B2119D2010128, MATRICULADA CON CASCO Y CHALECO. PLACA AJI 21C	7.609.600,00	José G Velasco
32915	Biblioteca en madera 5 espacios, 2 puertas corredizas con vidrio y chapa, modulo inferior 124X73X40, modulo superior 124X90X35 cms.	687.300,40	José G Velasco
32921	Escritorio en madera tipo secretarial, una gaveta y un cajón con chapa de 1.24X0.50	321.215,60	José G Velasco





PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR	RESPONSABLE CUENTADANTE
05049	Portátil marca DELL, modelo latitud D630. Procesador Intel Core 2 Duo de 2,0 ghz, Memoria Ram 1GB (2 Dimm), Disco 120 GB, Unidad DVDRW, Red LAN 10/100/100 integrada, Modem 56K Integrado, WIFI Integrado, 4 puertos USB, Tarjeta de audio y video integrado, Pantalla 14,1" WXGA, Batería, Adaptador de corriente, garantía de 3 años, Windows XP Profesional SP2, Office 2007 Profesional, Maletín. Service TAG DV053F1	3.580.624,00	José G Velasco
05343	CPU HP-COMPAQ Procesador Intel Core Duo E7500 (2,93GHz, 3MB L2 de caché, FSB de 1066 MHz) Sistema Operativo Windows 7 Professional, memoria SDRAM DDR3 de 3 Gb, 1333 MHz., DD SATA 3.0 GB/s de 320 GB, 7200 rpm. Office STD 2010, software anti-virus Kaspersky enterprice Space Securty. Serie MXL02219Y9	2.303.345,00	José G Velasco
05349	Monitor COMPAQ 18.5" LCD. Serie CNC026NS06C	300.000,00	José G Velasco
05355	Teclado COMPAQ	100.000,00	José G Velasco
23301	TECLADO HP S.BAUVT0BHH2C6BW	179.825,00	José G Velasco
23302	MONITOR HPLE2202X DE 21,5" S.CNT21320V0	539.475,00	José G Velasco
36784	IMPRESORA LASER DELL WORGROUPS M5200NLA (221-3134) B5Y3H21	3.393.354,56	José G Velasco
47456	Impresora Multifuncional HP M425 DN S/N CND8F1M0LQ	791.999,99	José G Velasco
47590	Portátil Lenovo G-400, Intel Core i5, 8GB, DD 1000 Gb, 14", Windows 7 Profesional, Office 2013. Serie CB25503209	3.320.000,00	José G Velasco
48030	CPU marca LENOVO. Serie MJXNVVT	2.446.267,00	José G Velasco
48031	Teclado USB eb español. Serie 02709678	\$ 94.333,00	José G Velasco
48048	Monitor 22" marca LENOVO Serie V9MATFH	\$ 325.000,00	José G Velasco





PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR	RESPONSABLE CUENTADANTE
05308	Predio ubicado en el municipio de Socha (Boyacá) identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 094-18694 y Número Catastral 01 00 0037 0001 000, ubicado en la calle 1C No. 8-57, para un total de 578 M2 de lote. Con una construcción de 134M2 que consta de Tres salones que se comunican entre si, dos baños y una bodega.	48.980.800,00	José G Velasco

Procedimiento Siniestro GRF_PR_06_siniestros_V3

NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones Correctivas, 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

En entrevista con el equipo de trabajo el PNN Pisba se asegura que a la fecha de la auditoría, no se había presentado siniestro alguno, sin embargo se conoce el procedimiento a seguir en caso de presentarse algún tipo de estos eventos.

GRF_PR_01_Infraestructura y mantenimiento de sedes_V3

NTCGP 1000: 2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de Registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Provisión de recursos 6.1, Infraestructura 6.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Control de planeación y gestión, Talento humano, Acuerdos y compromisos o protocolos éticos, Direccionamiento estratégico, Planes y programas, Modelo Operación por procesos, Indicadores de gestión, Administración del riesgo, Política de administración del riesgo, Identificación del riesgo, Análisis y administración del riesgo, Control de evaluación y seguimiento Planes de mejoramiento, Institucional (Procesos), Información y comunicación.





La sede administrativa del PNN Pisba cuenta con infraestructura propia. En entrevista con el Jefe de Área dio a conocer las siguientes observaciones: algunos de los pisos son lizos y al momento del contacto con el agua se torna peligroso; adicional, debe tenerse en cuenta el aspecto de la iluminación, ya que no toda la sede tiene cuenta con adecuadas condiciones de este tipo.

Procedimiento Atención a Solicitudes de Soporte Técnico - GRF_PR_09_Atención a Solicitudes de Soporte Técnico-V3.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: 1. Módulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En entrevista con el grupo de trabajo se asegura que el soporte técnico lo brinda la Dirección Territorial. Cuando se requiere del mantenimiento de alguno de los equipos, se coordina con el profesional de Sistemas de la DTAN.

Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo -GRF_PR_08_Mantenimiento Preventivo y Correctivo _V3.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: 1. Módulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.





En entrevista con el grupo de trabajo se asegura que los mantenimientos correctivos y preventivos los brinda la Dirección Territorial. Cuando se requiere del mantenimiento de alguno de los equipos, se coordina con el profesional de Sistemas de la DTAN.

TEMAS COMPLEMENTARIOS

Combustible

GRF_FO_23 CONTROL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GRF_FO_24 CONSOLIDADO CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Se verificó el registro mes a mes en los formatos estipulados para tal fin por la entidad: GRF_FO_23-24-25 Formatos control suministro _ consolidado y análisis consumo combustible_V2, vigentes desde el 13/06/2012.

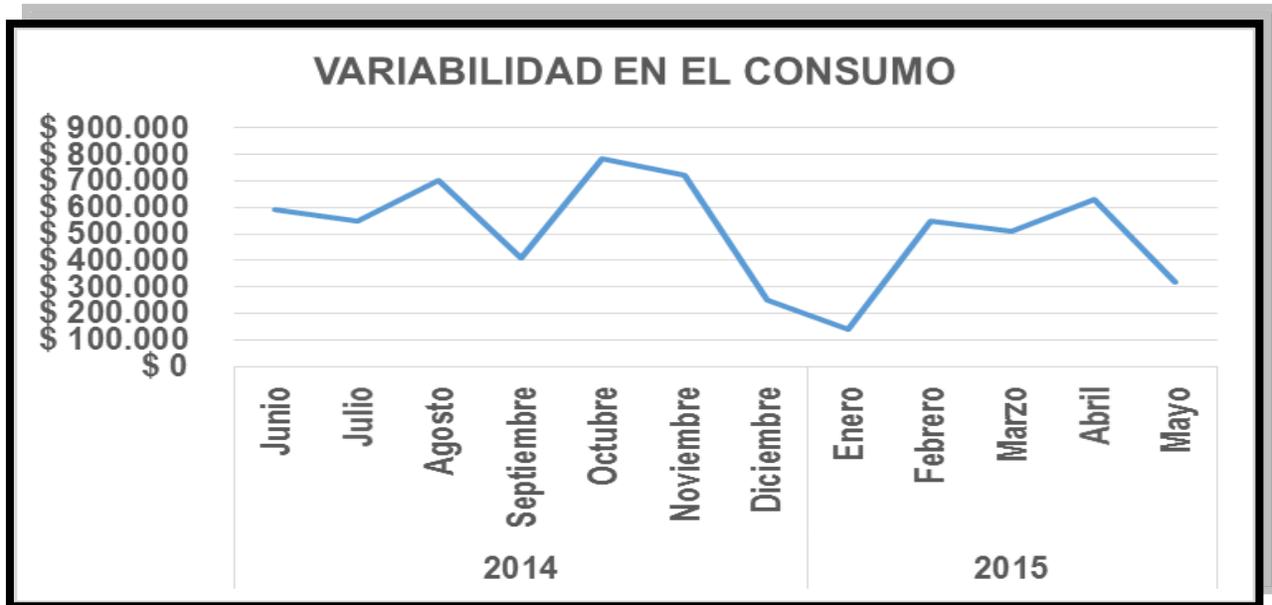
A continuación se relacionan las variaciones presentadas desde el mes de junio de 2014 a mayo de 2015:

AÑO	MES	VALOR CONSUMO	ANÁLISIS DE VARIABILIDAD
2014	Junio	\$ 590.406	Incremento en el consumo, debido a la realización de varias salidas de campo a los Municipios de Mongua, Tasco, Socotá y Pisba.
	Julio	\$ 550.000	Sin novedad.
	Agosto	\$ 700.000	Incremento en el consumo de combustible, por movilización del vehículo a reuniones en Bogotá y Bucaramanga y mayor uso de motocicletas para las salidas de campo.
	Septiembre	\$ 410.000	Disminución en el consumo, debido a que no se presentó dentro de la programación salidas para asistir a reuniones fuera de la zona de influencia.
	Octubre	\$ 781.741	Incremento en el consumo, por movilización del vehículo para asistir a taller en el Municipio de Tasco con equipo.





AÑO	MES	VALOR CONSUMO	ANÁLISIS DE VARIABILIDAD
	Noviembre	\$ 720.000	Actividades similares al mes anterior.
	Diciembre	\$ 250.000	Disminución debido a concentración del equipo de trabajo en actividades de oficina y se redución de las salidas de campo.
2015	Enero	\$ 140.000	Disminución en el consumo, debido a que las actividades se concentraron en la sede administrativa para la consolidación de plan de manejo.
	Febrero	\$ 550.000	Incremento por salidas nuevamente a los Municipios de Mongua, Chita, El Cocuy y Arcabuco.
	Marzo	\$ 510.000	Sin novedad.
	Abril	\$ 630.000	Incremento debido al ingreso de nuevos contratistas: desarrollo de salidas de campo que implican la utilización de las motocicletas con mayor frecuencia.
	Mayo	\$ 320.000	Disminución debido a la utilización de las motocicletas para el desarrollo de las salidas de campo.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Para la vigencia 2014 y 2015, el Parque no suscribió contrato de combustible toda vez que contó con saldos de contratos de anteriores vigencias:

- No. 023 del 24 de mayo de 2012 por valor de \$4.500.000 suscrito con la empresa “Impro”,
- No. 051 del 27 de diciembre de 2013 por \$3.000.000 suscrito con la empresa “Impro” y
- No. 019 del 30 de noviembre de 2011 por \$5.500.000 suscrito con Servicio Salitre SAS.

Los saldos de los contratos suman un total de \$2.617.200 desglosados de la siguiente forma:

- **023:** \$200.000
- **051:** \$900.000
- **019:** \$1.517.200

Dichos saldos, se encuentran en las valeras revisadas en el ejercicio de auditoría.

Para la presenta vigencia se asignó un presupuesto de \$7.000.000 para combustible.

Servicios Públicos

GRF_FO_08 CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS

La sede del PNN Pisba ubicada en el Municipio de Socha en Boyacá, cuenta con los servicios de telefonía fija, energía eléctrica, acueducto y alcantarillado e internet. Al verificar la variabilidad de los consumos de los meses junio a diciembre de 2014 y enero a mayo de 2015, y el diligenciamiento y envío a la Dirección Territorial del formato CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS, código GRF_FO_08 versión 2 vigente desde el 12/06/2012; no se evidenciaron novedades significativas.

Bienes Muebles

El parque automotor asignado al área, de acuerdo al inventario, es de cuatro (4) motocicletas y un (1) vehículo; el cual según información del Jefe de Área Protegida, se encuentra en adecuadas condiciones.

Baja de Muebles e inmuebles

El Parque elaboró concepto técnico el día 25 de febrero de 2015, para dar de baja los siguientes elementos: lente zoom, morral y navaja. Los anteriores se dieron de baja mediante comité de fecha 26 de mayo de 2015 (se cuenta con listado de asistencia y acta). La resolución reposa en la Dirección Territorial.



Carrera 10 No. 20 - 30 Tercer Piso Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



Recursos Tecnológicos

Actualmente el PNN Pisba, se encuentra conformado por una planta de trabajo de 5 funcionarios y 8 contratistas; se evidencia 7 equipos de cómputo de los cuales 3 son portátiles. No obstante se considera que éstos no son suficientes para atender la demanda de trabajo del equipo del AP, sumado a no contar con recursos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos (pese a contar con el apoyo de la Territorial). Así mismo están debidamente licenciados (cumpliendo con la Circular No 12 del 2 de febrero de 2007 relacionado con Derechos de Autor en Software y Hardware), las mismas se encuentran en la Territorial.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo GTH_PR_21 Reporte investigación accidentes V3

NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos Generales, 4.2.1 Generalidades, 4.2.3 Control de Documentos, 4.2.4 Control de Registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI: 2014 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.2.4 Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.5 Políticas de Operación Componente Direccionamiento Estratégico, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Elemento Análisis y Valoración del Riesgo, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció que todos se encuentran afiliados a la ARL, cumpliendo así con la Circular 037 del 28 de Septiembre de 2012 de la SAF (obligatoriedad de demostrar afiliación a partir de Octubre de 2012) y el Artículo 2 de la Ley 1562 del 11 de Julio de 2012 (obligatoriedad de la esta afiliación), los soportes físicos se encuentran en la Dirección Territorial, en la carpeta de cada contratista o funcionario; adicional, cuando se solicitan los documentos a los contratistas, se exige contar con este tipo de documento.

No se han presentado accidentes de trabajo en las últimas vigencias; sin embargo se conoce el procedimiento a seguir.





Disciplinario_verbal_GTH_PR_23_V2 y Disciplinario_ordinario-GTH_PR_22_V2

REQUISITOS NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Dirección Estratégico, 1 Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En la actualidad, los integrantes del equipo de trabajo no tienen procesos disciplinarios.

Procedimiento Solicitud y Legalización Comisiones -GTH_PR_24 Solicitud y legalización comisiones V3

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1 - Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Módulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Dirección Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El Parque Nacional Natural Pisba, tramitó para la vigencia 2014, 139 comisiones y para lo corrido de la presente vigencia 44, las cuales fueron legalizadas según la resolución 059 del 18 de febrero de 2014. Como soporte de la legalización oportuna, se observaron los siguientes oficios de remisión de la documentación:

- PNN PIS 023 del 12 de febrero de 2014 (legalizando comisión del 11 de febrero de 2014).
- PNN PIS 034 del 24 de febrero de 2014 (legalizando comisión del 18 y 19 de febrero de 2014).





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



- PNN PIS 040 del 10 de marzo de 2014 (legalizando comisión del 02 al 05 de marzo de 2014).
- PNN PIS 070 del 26 de abril de 2014 (legalizando comisión del 23 de abril de 2014).
- PNN PIS 088 del 10 de junio de 2014 (legalizando comisión del 03 al 06 de junio de 2014).
- PNN PIS 089 del 10 de junio de 2014 (legalizando comisión del 03 al 06 de junio de 2014).
- PNN PIS 097 del 27 de junio de 2014 (legalizando comisión del 16 al 20 de junio de 2014).
- PNN PIS 104 del 07 de julio de 2014 (legalizando comisión del 05 de julio de 2014).
- PNN PIS 125 del 24 de julio de 2014 (legalizando comisión del 22 al 23 de julio de 2014).
- PNN PIS 132 del 05 de agosto de 2014 (legalizando comisión del 28 al 29 de julio de 2014).
- PNN PIS 232 del 04 de noviembre de 2014 (legalizando comisión del 29 al 30 de octubre de 2014).
- PNN PIS 243 del 28 de noviembre de 2014 (legalizando comisión del 24 al 26 de noviembre de 2014).
- PNN PIS 243 del 28 de noviembre de 2014 (legalizando comisión del 23 al 28 de noviembre de 2014).
- PNN PIS 248 del 12 de diciembre de 2014 (legalizando comisión del 10 de diciembre de 2014).

TEMAS COMPLEMENTARIOS

Compensación de turnos

La programación mensual de turnos es diligenciada en el formato "CRONOGRAMA DE TRABAJO ÁREAS PROTEGIDAS" Código GTH_FO_05 Versión: 3 vigente desde 23/08/2013, el cual se remite mensualmente a la Dirección Territorial al correo electrónico claudia.obando@parquesnacionales.gov.co. A la fecha no se han presentado novedades al respecto, según el Jefe de Área.

Ausentismo

Se cumple con el Artículo 2 del Decreto 1737 de 2009, el cual afirma: "...El Jefe inmediato deberá reportar al Jefe de Personal o quien haga sus veces, la inasistencia a laborar del personal a su cargo. La ausencia de este reporte será sancionada de conformidad con lo señalado en la Ley 734 de 2002...", toda vez que se evidencia reporte de la incapacidad de uno de los funcionarios de fecha 13 y 14 de abril de 2015. Al momento de la auditoría se evidenció que no se han presentado casos de incumplimiento en la jornada laboral, sin embargo el Jefe de Área tiene conocimiento del procedimiento a seguir.

Comité Local

El equipo de trabajo del Parque Natural Pisba cumple con la Resolución 131 del 30 de julio de 2010,



Carrera 10 No. 20 - 30 Tercer Piso Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



toda vez que se evidencian listados de asistencia de reunión (Comité Local):

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS
11/03/2014	Comité técnico para local (proceso de contratación 2014, situación Comunidad de Benítez, avances recorridos, revisión POA, entre otros).
01/07/2014	Comité Técnico Local (socialización del POA 2014).
10/12/2014	Comité Local.
09/03/2015	Comité Local (avance POA 2015 y avance en contratación y en temas administrativos).

Evaluación del Desempeño

Se evidenció las calificaciones definitivas del periodo 01 de agosto de 2014 a 31 de Enero de 2015 para los funcionarios del Parque. Ninguno de los resultados amerita suscripción de Plan de Mejoramiento. Se observó el diligenciamiento en el formato GTH_FO_22, versión 1, vigente desde el 8 de junio de 2012.

Plan de Capacitación

Los funcionarios y contratistas del Parque, han participado en las siguientes capacitaciones:

- 03 al 06 de junio de 2014: Taller para atender situaciones psicolaborales de funcionarios y contratistas programado por Gestión Humana del Nivel Central.
- 26 al 29 de agosto de 2014: SULA programada por la Subdirección de Gestión y Manejo del Nivel Central.
- 20 al 22 de octubre de 2014: Taller Programa de Conservación de Oso Andino y Danta de Montaña programada por la Subdirección de Gestión y Manejo del Nivel Central.
- 25 de febrero de 2015: Saneamiento predial programada por la Territorial.
- 29 de abril de 2015: radiocomunicaciones programada por la Oficina de Gestión del Riesgo el Nivel Central.
- 06 y 07 de mayo de 2015: Sistemas Integrados de Gestión programada por la Territorial.

Plan de Bienestar

Los funcionarios del Parque participaron en una jornada de bienestar del 02 al 05 de diciembre de 2014 en el Municipio de Monquirá.





PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Contratación directa ABS_PR_02 V2

NTCGP 1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se verificó que los estudios previos para las vigencias 2014-2015 se encontraran acorde al objeto del contrato, existiendo coherencia entre los mismos. En la etapa post contractual, se determina una adecuada supervisión, toda vez que los productos entregados son acordes a lo efectivamente contratado, dicha documentación se encuentra en medio magnético, los originales se encuentran en la DT. Para esta vigencia, el Parque contrató a 8 prestadores de servicio.

Selección abreviada menor cuantía_ABS_PR_06_V2

REQUISITOS NTCGP1000:2009 - Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

No se registran contratos de selección abreviada menor cuantía para las vigencias 2014-2015. Todos los procesos se han efectuado por mínima cuantía y contratación directa, 19 y 3 para 2014,





respectivamente. Para la vigencia 2015, se cuenta con 8 contratistas entre operarios y técnicos los cuales ya se encuentran contratados; sin embargo a la fecha del ejercicio de auditoría no se han efectuado contrataciones por mínima cuantía, se encuentran en proceso (elaboración de estudios previos) mantenimiento de vehículos y motos.

Convenios ABS_PR_03_V2

NTCGP1000:2009 - Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El Área no cuenta con este tipo de contrato de colaboración entre entidades.

Plan de Compras ABS_PR_08 Plan de compras_V3

NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos Generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 5.5.3 Comunicación interna. 6.1 Provisión de recursos. 7.4 Adquisición de bienes y servicios. 8.4 Análisis de datos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas.

MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se evidenció mediante correo electrónico enviado a la dirección planeación.dtan@parquesnacionales.gov.co del día 11 de diciembre de 2014, la proyección de necesidades de bienes y servicios para el plan de compras 2015, en el formato vigente desde el 13/06/2012, Código ABS_FO_02, Versión 3.





PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Procedimiento Archivo y Control de Registros GAINF_PR_02 archivo control de -registros V3.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se verificó el archivo físico que la información se encuentra acorde a las tablas de retención documental, y que la misma está en orden cronológico, las carpetas plenamente identificadas con nombre y código de serie documental.

Procedimiento Administración Copias de Seguridad-
GAINF_PR_03Administracion_de_copias_de_seguridad_V4.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció que actualmente, el PNN transfiere las copias de seguridad a la Dirección Territorial (durante el ejercicio de la auditoría, el contratista encargado del tema se encontraba efectuando copias a los equipos).





PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

Predios

De los 5 predios que acreditan propiedad, se cuentan con los informes elaborados por el abogado que maneja el tema en la Territorial, en donde éste acredita tenencia de los mismos. Lo anterior, se socializó con acta de fecha 08/07/2014.

Adicional, Se cuentan con 35 fichas socioeconómicas en las salidas de reconocimiento para 2014, en medio físico y en magnético.

PROCESO ATENCIÓN AL USUARIO

**Procedimiento de Derechos de Petición (Quejas, Reclamos y Sugerencias), AU_PR_02
Derechos de petición _quejas reclamos y sugerenciasV5**

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1 Componente Talento Humano, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.4 Indicadores de Gestión, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció que el PNN Pisba hace el reporte y envío mensual mediante correos electrónicos a la Dirección Territorial. Es de resaltar, que a la fecha de la auditoría, no se han presentado peticiones, quejas, reclamos y/o felicitaciones. En la sede administrativa se cuenta con un buzón para radicar este tipo de solicitudes, junto con los formatos para este tipo de trámites. En entrevista efectuada a los responsables del tema, conocen el procedimiento a seguir en caso de presentarse.

REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El presupuesto asignado al PNN Pisba para la vigencia 2015 es de \$231.069.696; de los cuales se han ejecutado a mayo, el 18,35% así:





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



SUBPROGRAMA	OBJETO DEL GASTO	ORDINAL	FUENTE		ESTADO DE LA CONTRATACION	NIVEL DE EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN
			PGN	FONAM			
MATERIALES Y SUMINISTROS							
1.2.4. Valoración social	Materiales y suministros	Papelería, útiles de escritorio y oficina	\$ -	\$448.082	Sin Ejecutar	\$ -	0,00%
3.2.4. Regulación	Materiales y suministros	Raciones de campaña	\$ -	\$962.728	Sin Ejecutar	\$ -	0,00%
3.2.4. Regulación	Materiales y suministros	Combustibles y lubricantes	\$7.500.000	\$ -	Sin Ejecutar	\$ -	0,00%
3.4.2. Fortalecimiento	Materiales y suministros	Papelería, útiles de escritorio y oficina	\$298.721	\$ -	En trámite de contratación	\$ -	0,00%
3.4.2. Fortalecimiento	Materiales y suministros	Productos de aseo y cafetería	\$696.235	\$ -	En trámite de contratación	\$ -	0,00%
3.4.2. Fortalecimiento	Materiales y suministros	Llantas y accesorios	\$600.000	\$ -	En trámite de contratación	\$ -	0,00%
MANTENIMIENTOS							
3.4.2. Fortalecimiento	Mantenimientos	Mantenimiento de equipos de navegación y transporte	\$5.000.000	\$ -	En trámite de contratación	\$ -	0,00%



Carrera 10 No. 20 - 30 Tercer Piso Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



SUBPROGRAMA	OBJETO DEL GASTO	ORDINAL	FUENTE		ESTADO DE LA CONTRATACION	NIVEL DE EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN
3.4.2. Fortalecimiento	Mantenimientos	Mantenimiento de bienes inmuebles	\$40.000.000	\$ -	Sin Ejecutar	\$ -	0,00%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE							
3.4.2. Fortalecimiento	Comunicaciones	Servicios transmisión información	\$3.825.000	\$ -	Con CDP	\$1.242.040	32,47%
CAPACITACIÓN Y EVENTOS							
1.2.4. Valoración social	Capacitación y eventos	Eventos	\$9.000.000	\$ -	Sin Ejecutar	\$ -	0,00%
SERVICIOS PÚBLICOS							
3.4.2. Fortalecimiento	Servicios Públicos	Acueducto, alcantarillado y aseo	\$240.000	\$ -	Sin Ejecutar	\$12.370	5,15%
3.4.2. Fortalecimiento	Servicios Públicos	Energía	\$540.000	\$ -	Sin Ejecutar	\$ -	0,00%
3.4.2. Fortalecimiento	Servicios Públicos	Teléfono, fax y otros	\$1.200.000	\$ -	Con CDP	\$276.625	23,05%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE							
3.4.1. Investigación y Monitoreo	Viáticos gastos viaje	Al interior	\$2.000.000	\$ -	Con CDP	\$ -	0,00%
3.2.1. Saneamiento	Viáticos gastos viaje	Al interior	\$3.847.120	\$ -	Con CDP	\$2.457.858	63,88%
3.2.4. Regulación	Viáticos gastos viaje	Al interior		\$2.000.000	Con CDP	\$ -	0,00%
3.2.2. Zonas de influenza	Viáticos gastos viaje	Al interior	\$2.000.000	\$ -	Con CDP	\$473.771	23,68%
1.2.4. Valoración social	Viáticos gastos viaje	Al interior		\$3.000.000	Con CDP	\$ -	0,00%



Carrera 10 No. 20 - 30 Tercer Piso Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



SUBPROGRAMA	OBJETO DEL GASTO	ORDINAL	FUENTE		ESTADO DE LA CONTRATACION	NIVEL DE EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN
3.2.4. Regulación	Viáticos gastos viaje	Al interior	\$4.500.000	\$ -	Con CDP	\$2.330.712	51,79%
3.2.4. Regulación	Viáticos gastos viaje	Al interior	\$2.700.000	\$ -	Con CDP	\$ -	0,00%
3.4.3. Planeación interna	Viáticos gastos viaje	Al interior	\$5.000.000	\$ -	Con CDP	\$4.998.702	99,97%
CONTRATACIONES (Prestación de Servicios)							
3.2.1. Saneamiento	Contrataciones	Profesionales	\$23.000.000	\$ -	CONTRATADO	\$7.788.550	33,86%
1.2.4. Valoración social	Contrataciones	Técnicos	\$5.568.837	\$10.751.164	CONTRATADO	\$1.468.800	8,99%
3.2.4. Regulación	Contrataciones	Operarios	\$ -	\$12.903.000	CONTRATADO	\$3.440.800	26,66%
3.2.4. Regulación			\$ -	\$12.903.000	CONTRATADO	\$3.206.200	24,84%
3.2.4. Regulación			\$ -	\$12.903.000	CONTRATADO	\$3.088.900	23,93%
3.2.4. Regulación			\$ -	\$12.903.000	CONTRATADO	\$2.854.300	22,12%
3.2.4. Regulación			\$ -	\$12.903.000	CONTRATADO	\$1.251.200	9,69%
3.2.4. Regulación			\$15.481.400	\$940.612	CONTRATADO	\$1.055.700	6,42%
3.4.3. Planeación 3.4.4. interna			Contrataciones	Técnicos	\$15.454.798		CONTRATADO
TOTALES			\$148.452.111	\$82.617.586		\$42.420.128	18,35%
						\$231.069.696	



Carrera 10 No. 20 - 30 Tercer Piso Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS

PROCESOS MISIONALES

PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

Procedimiento Gestión del Riesgo Público. AMSPNN_PR_06_Gestion_del_riesgo_publico_V4

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación interna 5.5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2; Comunicación con el cliente 7.2.3; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.1 Componente Talento Humano; 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos; 1.2.4 Indicadores de Gestión; 1.2.5 Políticas de Operación; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo; 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; 2.1 Componente autoevaluación institucional; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

No se ha presentado ninguna situación de riesgo público para 2014 y lo corrido del 2015, contra funcionarios y/o contratistas del Área Protegida.

El Parque participó los días 29 y 30 de septiembre y 01 de octubre de 2014 en un taller de riesgo público organizado por la Oficina de Gestión del Riesgo en el Municipio de Socha – Boyacá: se cuenta con acta, lista de asistencia y documento de riesgo público que se trabajó en esas jornadas.

No se registran soportes del plan ajustado.

NO CONFORMIDAD No. 1: Se evidenció que el PNN Pisba incumple con la actividad No.14 “...Ajustar los planes de contingencia para riesgo de público anualmente...” del procedimiento “...GESTIÓN DE RIESGO PÚBLICO Código: AMSPNN_PR_06, Versión: 4, vigente 27/11/2012...”, lo que determina vulneración el requisito de la Norma NTCGP 1000:2009 - Comunicación interna 5.5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1 y del MECI1000:2014 Módulo de Control de Planeación y Gestión; Componente Administración del Riesgo; Elemento: Modelo de Operación por Procesos.





Procedimiento Prevención, Control y Vigilancia AMSPNN_PR_24 Prevención vigilancia y controlV2

NTCGP1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 2014:

Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

La cartografía se encuentra actualizada con sectores y rutas donde se realizan los recorridos de Prevención, Control y Vigilancia, al 25 de mayo de 2015 (correo electrónico remitido de la Territorial al Grupo de Sistemas de Información Geográfica del Nivel Central).

El Parque cuenta con programaciones mensuales de actividades, en la cual se relaciona cada uno de los funcionarios y contratistas del PNN Pisba, detallando las actividades a realizar, en las que se encuentran incluidos los recorridos de prevención, control y vigilancia. Se verifica en medio magnético los formatos diligenciados para la toma de datos "Formato Ejercicio de la Autoridad Ambiental" Código EAM_SGC_FO_0036 y "Formato de actividades de prevención Control y Vigilancia" Código AMSPNN_FO_34). Según conversación sostenida con el grupo, estos recorridos no se han ingresado al aplicativo SMART, toda vez que se está a la espera de la capacitación.

No Conformidad No. 2: Los formatos diligenciados para la toma de datos en los recorridos de prevención, control y vigilancia ("*Formato Ejercicio de la Autoridad Ambiental*" Código EAM_SGC_FO_0036 y "*Formato de actividades de prevención Control y Vigilancia*" Código AMSPNN_FO_34); no son los vigentes dentro del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de la Entidad. De esta forma, se incumple con lo consagrado en los numerales 4.2.4 Control de los registros y 8.4 Análisis de datos de la NTCGP 1000:2009 y con el Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, y del Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación del MECI 2014.





CONCLUSIONES

- Se realizó la evaluación sistemática, objetiva e independiente de los procedimientos, actividades y resultados del Parque Nacional Natural Pisba y se conceptúan los aspectos relevantes encontrados durante el desarrollo de la Auditoría.
- Es de precisar, que el Grupo de Control Interno - GCI fundamenta sus ejercicios de auditoría en los procedimientos vigentes a la fecha de la elaboración de las listas de verificación (actividad realizada por parte del equipo de trabajo del GCI); sin embargo, procedimientos como Inventarios GRF_PR_03_Inventarios_V3, Siniestro GRF_PR_06_siniestros_V3, Mantenimiento Preventivo y Correctivo -GRF_PR_08_Mantenimiento Preventivo y Correctivo_V3, Solicitud y Legalización Comisiones -GTH_PR_24 Solicitud y legalización comisiones V3 y Administración Copias de Seguridad-GAINF_PR_03Administracion_de_copias_de_seguridad_V4; fueron modificados por parte de los responsables de proceso en la fecha 29/05/2015 (fecha muy próxima al desarrollo del trabajo in situ), sin que dichas modificaciones tuviesen implicación alguna dentro de los resultados de la auditoría.
- Durante el desarrollo de la auditoría, se destaca el interés y compromiso del equipo de trabajo (funcionarios y contratistas), en la presentación oportuna de las evidencias solicitadas y el apoyo requerido, contribuyendo así al mejoramiento continuo en pro del PNN.
- Los procedimientos de tipo misional, se encuentran enmarcados y articulados a la reformulación del Plan de Manejo, el cual, permitirá al Parque consolidar la conservación del Área Protegida a través de la armonización de los usos con las diferentes figuras de ordenamiento y con los actores con los que se tiene relación directa.
- Los procesos de apoyo como proveedor de los recursos necesarios para la operación de los procesos estratégicos, misionales y de evaluación del Parque, son eficaces y demuestran cumplimiento de requisitos al 100% del ejercicio auditor.
- Se insta al Parque Nacional Natural Pisba a continuar con ahínco, desplegando los recursos necesarios y suficientes en cuanto a talento humano, técnico, económico y logístico; para proseguir en la compleja tarea de la revisión de títulos de propiedad y los derechos legales de personas naturales y jurídicas que ocupan el Área Protegida.

Elaborado por:

Aprobado por:

OSCAR RODRÍGUEZ CAMARGO
Contratista – Grupo de Control Interno

ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO
Coordinador Grupo de Control Interno

